

Certificación Núm. 43

Año Académico 2022-2023

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la continuación de la reunión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2022, se acordó por consentimiento general:

- Crear un **Comité Ad Hoc a cargo de recopilar los comentarios que los docentes envíen a la Secretaría del Senado Académico sobre el Procedimiento para el movimiento de docentes intra e inter unidades en la Universidad de Puerto Rico** aprobado en la Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 27 de octubre (Certificación Núm. 40, Año 2022-2023).
- Que sea el Comité, por conducto de Rectoría, el que envíe a la Junta de Gobierno un informe en el que se incluyan los comentarios recibidos. El informe también circulará a los miembros del Senado Académico.
- El Comité Ad Hoc está compuesto por los siguientes senadores claustrales:
 - ✓ Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez
 - ✓ Sen. Elvia Meléndez-Ackerman
 - ✓ Sen. Marian E. Polhill
 - ✓ Sen. Miguel A. Rivera Álvarez

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dra. Angelica Varela Llavona
Rectora Interina

6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

